Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Acta de Recepción de Servicios N° 111/2019

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **01 días del mes de noviembre del año 2.019**, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: ***PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A - 4P***, correspondiente al Llamado: ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 355.768 - CONTRATO Nº 13/2019.*** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:---

ÍTEM	CANTIDAD N°	CANTIDAD LETRAS	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	180.530	*ciento ochenta mil quinientos treinta*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II "ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm., de ancho. Color ROJO. 80 micrones, material 100% Virgen. con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo.- El sellado es realizado en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1224	220.968.720
2	360.903	*trescientos sesenta mil novecientos tres*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto x 70 cm. Color BLANCO, 80 micrones, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo.- El sellado es realizado en la parte inferior de las bolsas sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1209	436.331.727
3	23.100	*veintitrés mil cien*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 40 litros. 60 cm., de Alto x 50 cm. Color BLANCO, 80 micrones. material 100% Virgen con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 20cm x 20cm, íntegramente color negro. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye. Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo.- El sellado es realizado en la parte inferior de las bolsas sin fuelles en los laterales de las mismas.-	625	14.437.500
Son Guaraníes:				**Seiscientos Setenta y Un Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Siete**	**TOTAL GRAL.**	***671.737.947***

N° DE FACTURA	FECHA				
001-001-0038971	01/11/2019				
N° DE REMISIÓN	**FECHA**				
001-001-0034109	01/11/2019				
ORDEN DE SERVICIO N°					
45/2.019		Director Administrativo	Fiscalizador	Recibido Por	Empresa Adjudicada

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Hugo Marcelo Gaona
Jefe de Suministro

Lic. Aníbal Cubas
DIRECTOR

PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

U.C.T.A. Nº 2051 /2.019

MEMORANDUM

A : **Sr. Carlos A. Espínola Cubas,** Director Administrativo
Dirección General de Salud Ambiental

De : **Econ. Ma. Victoria de Díaz de Bedoya,** Jefa
Unidad de Control Técnico y Administrativo – D.G.A.F.

Ref. : **Informe de verificación de recepción de bienes.**

Fecha : 12 de noviembre de 2.019.

Tengo a bien de dirigirme a Ud. y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitirle informe de verificación de recepción de bienes, elaborado por el **Sr. Marcos Báez**, Fiscalizador de esta Unidad; solicitado según **Nota D.A.F. Nº 276 DIGESA/ 2.019**, recepcionado en esta Unidad en fecha 07/11/2.019, como **Expte. UCTA Nº 2.772,** correspondiente a la **L.P.N. Nº 01/ 2.019 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS - ID Nº 355.768",** de la Empresa **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión en saludarle muy atte.

Dirección General de Salud Ambiental
DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Derivación a:
Dirección General
Sub-Unidad Ope. y Vi.
Dpto. Administrativo
Dpto. de Presupuesto
Dpto. de Operaciones
Dpto. de Servicios
Secretaría Administrativa
Otros:
Referencia: A Vd. fines
Fecha: 12 / NOV / 19
Firma:
Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S.
DIGESA
RECIBIDO
12 NOV 2019
Nº 819
Dir. de Administración y Finanzas

Asunción, 12 de noviembre de 2.019

Econ. Maria Victoria de Diaz de Bedoya, Jefa
Unidad de Control Técnico Administrativo - DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De mi consideración

Me dirijo a Usted en referencia a la NOTA **D.A.F. Nº 276 DIGESA/ 2.019**, recepcionado en la Unidad en fecha 07/11/2.019, como Expediente U.C.T.A. Nº 2.772, en el cual se solicita la fiscalización de recepción de bienes a favor de la Dirección General del Salud Ambiental, adjudicada a la **L.P.N. Nº 01/ 2.019 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS - ID Nº 355.768"**, de la empresa **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A. – 4P.**

Conforme a lo solicitado, se detalla los datos de las documentaciones a ser verificadas:

Orden de Compra Nº	Fecha según Acta de Recepción	Nota de Remisión Nº	Factura Nº	Monto en Gs.	Recibido por	Dependencia
45/ 2.019	01/11/2.019	001-001-0034109	001-001-0038971	671.737.947	**Sr. Hugo Marcelo Gaona** Jefe de Suministro DIGESA	**DIGESA**
Total Guaraníes				**671.737.947**		

Que verificado los documentos que se adjuntan al expediente, se informa que pertenecen a la empresa **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A. – 4P,** constatando en la Nota de Remisión y el Acta de Recepción, la firma del **Sr. Hugo Marcelo Gaona, Jefe de Suministro, y la firma del Sr. Carlos A. Espínola Cubas, Director Administrativo y Financiero, DIGESA,** como responsables de la recepción efectiva del bien a favor de la Dependencia.

En el Acta de Recepción de Servicios **Nº 111/ 2.019,** no se visualiza la firma del responsable por parte de la Empresa adjudicada.

Se aclara que la verificación del expediente se ha realizado de manera documental, y se deja constancia que la misma queda en entera responsabilidad de los responsables de la Dependencia, receptores del bien.

Este es mi informe, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Marcos Báez
Fiscalizador
U.C.T.A. – MSP y BS

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad de Control Técnico y Administrativo
Fecha: 12 NOV. 2019 Hora: 9:06
Nº 2818 Firma: